



Ayuntamiento de
Mendigorría

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Plenos de la Casa Consistorial de MENDIGORRIA a 28-4-2015, siendo las 21:00 horas se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, los Concejales que se citan más adelante, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ORDINARIA del Pleno del Ayuntamiento de la Villa de Mendigorria.

ASISTENTES A LA REUNIÓN:

1. MANUEL JOSE VIEIRA BONACHO TIAGO, Alcalde Presidente

3. MARINA RUIZ MAZON

AMAYA PIRES ALVES

AUSENTES

2. PEDRO JOSE MENDIOROZ MARTINEZ

5. JUAN JOSE PAREDES PEREZ

6. XABIER SAGARDOY ORTEGA

7. PATXI JOSEBA BARANDIARAN PAIS

9. CARLOS MATEO URIZ

MARÍA ISABEL NÚÑEZ GRACIA

ORDEN DEL DÍA

A.- ACUERDOS RESOLUTORIOS

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria

"PROPUESTA:

"Entregado con antelación el borrador del acta de la sesión ordinaria anterior del día diez de abril de dos mil quince se aprueba por el Pleno del Ayuntamiento de Mendigorria."

El Presidente pregunta si algún miembro tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior que se ha distribuido con la convocatoria.

Sr. Alcalde: pregunta si hay algún comentario.

No se formula ninguno y se aprueba el acta por unanimidad.

2.- Gastos

Gastos para dar cuenta al Pleno:

Caja Rural de Navarra: liquidación de intereses de cuenta de crédito 1493023467	1.029,73 €
Kamira S. Coop. de Inicativa Social: factura de gestión de la Escuela Infantil Andiñon durante el mes de marzo de 2015	13.444,83 €
Gas Natural Servicios SDG, S.A.: electricidad de alumbrado público del Bº. Las Parras de 30-12-2014 a 28-1-2015	1.140,84 €
Gas Natural Servicios SDG, S.A.: electricidad de alumbrado público de Estefanía Jaurrieta Esparza de 30-12-2014 a 28-1-2015	834,21 €
Gobierno de Navarra: Montepío de Funcionarios Municipales durante el primer trimestre de 2015	5.008,75 €
Consortio de Desarrollo de la Zona Media: cuota anual del ejercicio 2015 a efectuar en dos pagos de 2.220,38 €	4.440,76 €
: mantenimiento preventivo de las calderas del colegio de Mendigorria (revisiones realizadas desde noviembre de 2014 hasta abril de 2015)	529,98 €

Gastos para su aprobación por el Pleno:

Asociación Txaranga de Mendigorria: Actuaciones musicales durante fiestas locales de Santa Apolonia y La Asunción en 2014	1.600 €
Asociación Txaranga de Mendigorria: Actuaciones musicales durante 2014	2.820,85 €
Sociedad de Cazadores de Mendigorria: gastos en mejora del hábitat y sus poblaciones durante el año 2014	1.537,08 €
Orve de Tafalla: asesoramiento urbanístico del primer trimestre de 2015	1.890,99 €
Orve de Tafalla: memoria técnica de daños del río Arga	581,16 €
Electricidad Hnos. Martínez Cía, S.L.: mantenimiento de alumbrado público e instalaciones eléctricas municipales	5.148,54 €

Sr. Alcalde: en los gastos para la Sociedad de Cazadores, esto no lo gastó el Ayuntamiento sino que hasta el 25% de los ingresos se descuenta del arriendo y lo invierten en mejora del Coto de Caza. Este año se aceptó el gasto y en otros años tendrán que contar con el Ayuntamiento.

Se aprueban los gastos por unanimidad.

3.- Reparos de intervención

Observación de intervención sobre falta de firma de documentos contables de 2013, 2014 y 2015 por parte de Alcaldía.

Sr. Alcalde: no faltan la mayoría de documentos y se trataría de 3.000 documentos más o menos al año.

El Pleno se da por enterado por unanimidad.

4.- Rolde de Contribución Territorial del año 2015

“Propuesta de acuerdo del Pleno:

Se aprueba el rolde de la Contribución Territorial del año 2015 por un importe total de 155.052,98 €, que se desglosa en 37.550,44 € de contribución territorial rústica y 117.502,54 € de contribución territorial urbana.

El plazo para el pago en período voluntario concluirá el próximo 30 de junio de 2015”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

5.- Autorización para vertido de aguas de la Central Hidroeléctrica de la Serna, propiedad de la Sociedad de Corralizas y Electra de Artajona, a la parcela 67 del polígono 10, comunal.

Sr. Alcalde: formulamos consulta a la Sección de Comunales del Gobierno de Navarra.

Sr. Alcalde: no ha llegado la consulta. Con la Central de La Serna se regularizó con la permuta, se acordó devolver la cuantía de 2003. Ellos quieren que quede constancia de que el agua de la Central pase por el terreno comunal. Sería derecho de paso de aguas sobre parcela comunal.

Sr. Alcalde: retiro el punto del orden del día.

6.- Ratificación de acuerdos de la Comisión de Coordinación de la Orve de Tafalla celebrada el 26 de marzo de 2015

“Vista el acta de la Comisión de Coordinación de la Agrupación de Ayuntamientos para la Gestión de la ORVE-Comarca de Tafalla, de fecha 26 de marzo de 2015 que contiene, entre otros acuerdos, la aprobación del CIERRE DE CUENTAS de 2014, MEMORIA DE GESTION DE 2014, MEMORIA DE ACTIVIDADES 2015, PRESUPUESTO 2015, SERVICIOS Y TARIFAS DE ASESORAMIENTO 2015.

SE ACUERDA:

1. Ratificar los acuerdos de la Comisión de Coordinación de 26 de marzo de 2015.
2. Comunicar a la ORVE- Comarca de Tafalla, los acuerdos que en este sentido se adopten.”

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

7.- Solicitud de la Cooperativa Cerealista El Arga de que se cancele el contrato-adjudicación, desde este año 2015, de la finca arrendada polígono 7, parcela 305.

Sr. Alcalde: el arrendatario ha desistido del arriendo.

Sr. Alcalde: se acepta el desistimiento a condición de que la dejen limpia.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8.- Aprobación provisional de Modificación Estructurante de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para la U.E. 3.9: nuevas unidades U.E. 3.9.A y U.C.3.9.B. promovida por

Expediente nº 2391

Propuesta de acuerdo del Pleno

Se está tramitando el expediente de Modificación Estructurante de las Normas Subsidiarias de Planeamiento para la Unidad de Ejecución U.E. 3.9, promovida por.

En el expediente se ha emitido el informe urbanístico de la Orve de Tafalla favorable a la aprobación provisional de la U.E. 3.9.

Asimismo se ha recibido el informe favorable de la Mancomunidad de Valdizarbe.

Se aprueba provisionalmente la modificación estructurante de la U.E. 3.9 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de Mendigorria.

Se remite el expediente al Servicio de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra para la aprobación definitiva.”

Sr. Alcalde: está informado favorablemente por ORVE y Mancomunidad de Valdizarbe.

Sr. Alcalde: propuesta: votar la aprobación provisional quedando pendiente la comprobación de la mayoría suficiente.

Se aprueba por unanimidad de los tres miembros presentes.

Sr. Alcalde: se pidió aclaración a la ORVE sobre la propuesta de resolución de alegaciones:

Sr. Alcalde: lee la aclaración de la ORVE:

“ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE EL INFORME DE ALEGACIONES A LA MODIFICACIÓN ESTRUCTURANTE PARA LA UNIDAD DE EJECUCIÓN UE-3.9, PROMOVIDA POR DÑA. ÁGUEDA FERNÁNDEZ IZU.

El Ayuntamiento solicita aclaración al informe de alegaciones al expediente de Modificación que figura en el encabezamiento, puntualizando cuáles se estiman y cuáles se desestiman. A continuación se resume y/o aclara el informe:

- Alegación formulada por, como cotitulares de la parcela 191 del polígono 2, entrada en registro el 05/09/2014.

Se estima únicamente en lo relativo a la tramitación como modificación de determinaciones de carácter estructurante (Art. 79.2 de la Ley Foral 35/2002).

- Alegación formulada por, como cotitular de la parcela 191 del polígono 2, entrada en registro el 05/09/2014.

Se estima únicamente en lo relativo a la tramitación como modificación de determinaciones de carácter estructurante (Art. 79.2 de la Ley Foral 35/2002).

- Alegación formulada por, como titular de la parcela 195 del polígono 2, entrada en registro el 08/09/2014.

Se propone recabar informe jurídico, cuyo resultado determinará su estimación.

Tafalla, a 21 de abril de 2015

El Arquitecto:”

Sr. Alcalde: propone incorporar la aclaración en el acta.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

9.- Sorteo de miembros de las Mesas Electorales para las Elecciones Municipales y Autonómicas de 24 de mayo de 2015

Se desplazan los miembros de la mesa al Despacho de Secretaría.

Se realiza el sorteo y se incorpora el resultado:

Junta Electoral de Zona	Distrito	Sección	Mesa
JUNTA ELECTORAL TAFALLA		1 001	A
1. er APELLIDO	2.º APELLIDO	NOMBRE	CARGO EN LA MESA
ALCAIN	CAZABON	EDURNE	PRESIDENTE

IZU	SUESCUN	INMACULADA	1. er VOCAL
IRISARRI	URROZ	CARLOS MARIA	2.º VOCAL
GOÑI	ZUÑIGA	JOSU	PRESIDENTE 1.er Suplente
GOMEZ	RODRIGUEZ	JUAN IGNACIO	PRESIDENTE 2.º Suplente
FERNANDEZ	PAGOLA	FERNANDO	1. er VOCAL 1.er Suplente
EHEVERRIA	GARCIA	JOSE MARIA	1. er VOCAL 2.º Suplente
CORERA	ZUÑIGA	JOSE MIGUEL	2.º VOCAL 1.er Suplente
BEASOAIN DE PAULORENA	USOZ	NOELIA	2.º VOCAL 2.º Suplente

Municipio	Distrito Censal	Sección	Mesa
	1	001	B

MENDIGORRIA

1. er APELLIDO	2. º APELLIDO	NOMBRE	CARGO EN LA MESA
MENDIOROZ	GARCIA	ANA BELEN	PRESIDENTE
LERGA	ARBIZU	FRANCISCO JAVIER	1. er VOCAL
YOLDI	LUQUIN	ION	2.º VOCAL
URROZ	FERNANDEZ	MARIA CAMINO	PRESIDENTE/A 1.er Suplente
SOTIL	OLANGUA	MARTA	PRESIDENTE/A 2.º Suplente
RECALDE	DOMINGUEZ DE VIDAURRETA	MIRIAN	1.er VOCAL 1.er Suplente
ORZAIZ	ALDAVE	ISABEL	1.er VOCAL 2.º Suplente
MURO	ORZAIZ	UXUE	2.º VOCAL 1.er Suplente
MANERO	OLLETA	JUAN IGNACIO	2.º VOCAL 2.º Suplente

B.- CONTROL DE LOS ÓRGANOS MUNICIPALES

10.- Informaciones de las comisiones informativas y de los representantes del Ayto en otras instituciones

Sr. Alcalde:

Mancomunidad de Valdizarbe: sólo hubo una reunión, se hizo la aprobación de cuentas, no pude acudir. Licitación para compra de un camión de contenedores de basura. Adhesión del Concejo de Iturgoyen a la Mancomunidad, los técnicos hicieron una valoración de las redes, se fijaron algunas condiciones.

Sr. Alcalde: habrá una reunión de la Fundación Sagrada Familia para las cuentas.

11.- Resoluciones de Alcaldía

Resoluciones de Alcaldía para dar cuenta al Pleno en sesión ordinaria de fecha 28 de abril de 2015

.- Resolución de Alcaldía nº 58 de fecha 31 de marzo de 2015

Por Resolución de Alcaldía nº 41 de fecha 27 de febrero de 2015 se inició expediente disciplinario por parte de Alcaldía al Auxiliar Administrativo.

Motivación y resolución

Por un lado, no consta que haya un problema generalizado de retraso de correo electrónico. Además, no se ha encontrado constancia escrita de alguna incidencia por parte de los trabajadores de la oficina.

Y con carácter preventivo, por el 9/ene envié un correo electrónico a ambos instruyendo a que, si hubiese lentitud de internet, que en ese caso el auxiliar administrativo avisase al técnico informático.

Por otra parte, se estima lícito esperar una actitud proactiva de parte de los trabajadores, comunicando a alcaldía cualquier problema relevante, reiterado y resoluble especialmente si no tiene un carácter transcendental que les impida ejecutar sus funciones.

Quedando un margen obvio de duda relativo a la hora de recepción del citado mensaje, pero no habiendo habido manifestación escrita de incidencias, y más aun cuando el auxiliar administrativo sólo dio información cuando se le preguntó, cuando hubiese sido expectable que la posible incidencia fuese manifestada de su iniciativa, se estima procede la aplicación de sanción de apercibimiento.

.- Resolución de Alcaldía nº 59 de fecha 31 de marzo de 2015

Licencia de primera utilización de vivienda unifamiliar

Se concede la licencia de primera utilización para la vivienda sita en la calle Santa María nº 36.

.- Resolución de Alcaldía nº 60 de fecha 1 de abril de 2015

Expediente nº 2015032

“Se acuerda conceder licencia de obra para renovación de almacén en la Calle Juan Picaza nº 1 (parcela 30 del polígono 1), con un presupuesto de 6.708,18 euros.

.- Resolución de Alcaldía nº 61 de fecha 8 de abril de 2015

Aplazamiento de pago de sanción urbanística

Expediente nº 2015E0440

Beriteguía, S.L. solicita el fraccionamiento y aplazamiento para el pago de la sanción urbanística por importe de 2.100 euros en tres plazos de 700 € los días 30 de los meses de abril, mayo y junio de 2015.

Se aprueba el fraccionamiento y aplazamiento solicitados y se comunica a la interesada y a intervención del Ayuntamiento de Mendigorriá.

.- Resolución de Alcaldía nº 62 de fecha 8 de abril de 2015
Expediente nº 2015E0503

“Se acuerda conceder licencia de obra para retejar el tejado en C. Belena San Antón nº 6. Si la obra afectara a la estructura deberá aportar el oportuno proyecto técnico.

.- Resolución de Alcaldía nº 63 de fecha 8 de abril de 2015

Se indican los títulos de los tres proyectos que se han presentado para ser subvencionados por la Fundación Caja Navarra.

- Elaboración participativa de modelo de desarrollo económico de Mendigorriá basado en su patrimonio cultural.

- Acción de ahorro energético y concienciación de la población en instalaciones municipales.
- Fomento de la actividad deportiva amateur enlazándolo con el único Cuadriatlón que se hace en Navarra (en Mendigorriá)

.- Resolución de Alcaldía nº 64 de fecha 9 de abril de 2015

Cesión gratuita de 20 mesas

Expediente nº 2015E0439

Bioandelos, S.L. solicita la cesión gratuita de 20 mesas para dedicarlas a la Feria Ecológica de Mendigorriá, a celebrar el 2 de agosto en el Camping El Molino.

Se autoriza la cesión solicitada y se da orden a los servicios municipales de transportar y recoger las mesas en el punto de celebración del evento.

Se dan por leídas.

12.- Control de los órganos municipales: mociones, interpelaciones, ruegos y preguntas

Sr. Alcalde: presenté 3 proyectos a la Fundación Caja Navarra (Resolución 63). Quizás resuelvan a fin de mayo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las 21:45 horas del día 28 de abril de 2015, de la que se extiende la presente acta, el contenido de la cual doy fe.

El Secretario
Juan Antonio Echeverría Echarte